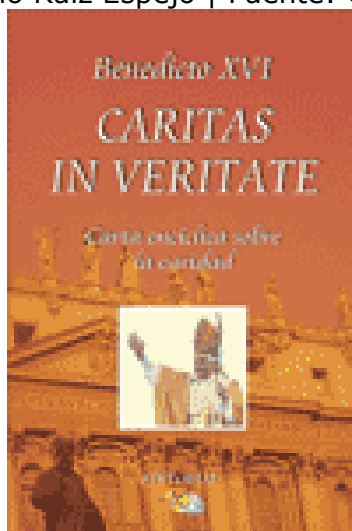


## Enseñanzas de la encíclica **Caritas in veritate**

La verdad originaria del amor de Dios, que se nos ha dado gratuitamente,  
es lo que abre nuestra vida al don y hace posible esperar

Por: Mariano Ruiz Espejo | Fuente: Catholic.net



Muchas personas que trabajan encuentran dificultades para seguir el Magisterio de la Iglesia pues los horarios de trabajo y la actividad familiar cotidiana reduce el tiempo que podría dedicarse a formarse en los contenidos de una encíclica, especialmente cuando esta es extensa. En este primer artículo resumimos lo más brevemente su contenido, si bien siempre está a disposición de los lectores y usuarios el texto completo de la misma, que recomiendo a los que estén interesados en completar su formación y actualizarla. **Veamos algunas de las enseñanzas en una serie de tres artículos y que seguiremos presentándolos con el mismo título seguido de la entrega (I), (II) y (III).**

El amor –“caritas”– es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. **Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta... en efecto**, [cada uno] encuentra en dicho proyecto su verdad y, aceptando esta verdad, se hace libre (cf. *Jn* 8, 32). Por tanto, **defender la verdad, proponerla con humildad y convicción y testimoniarla en la vida son formas exigentes e insustituibles de caridad. Ésta “goza con la verdad”** (*1 Co* 13, 6). (CV, 1).

*... todo proviene de la caridad de Dios, todo adquiere forma en ella, y a ella tiendo todo.* La caridad es el don más grande que Dios ha dado a los hombres, es su promesa nuestra esperanza (CV, 2).

*Solo en la verdad resplandece la caridad* y puede ser vivida auténticamente. La verdad es luz que da sentido y valor a la caridad... En la verdad, **la caridad refleja la dimensión personal y al mismo tiempo pública de la fe en el Dios bíblico, que es a la vez “Agapé” y “Lógos”: Caridad y Verdad, Amor y Palabra** (CV, 3).

*... vivir la caridad en la verdad lleva a comprender que la adhesión a los valores del cristianismo no es solo un elemento útil, sino indispensable para la construcción de una buena sociedad y un verdadero desarrollo humano integral* (CV, 4).

Los hombres, destinatarios del amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad...

**Sin verdad, sin confianza y amor por lo verdadero, no hay conciencia y responsabilidad social, y la actuación social se deja a merced de intereses privados y de lógicas de poder**, con efectos

disgregadores sobre la sociedad, tanto más en una sociedad en vías de globalización, en momentos difíciles como los actuales (CV, 5).

Deseo volver a recordar particularmente dos [principios] de ellos, requeridos de manera especial por el compromiso para el desarrollo en una sociedad en vías de globalización: *la justicia y el bien común*... **No puedo “dar” al otro de lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde.** Quien ama con caridad a los demás, es ante todo justo con ellos... la justicia es “inseparable de la caridad”, intrínseca a ella. **La justicia es la primera vía de la caridad** o, como dijo Pablo VI, su “medida mínima”, parte integrante de ese amor “con obras y según verdad” (1 Jn 3, 18), al que nos exhorta el apóstol Juan... la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entrega y del perdón (CV, 6).

Hay que tener siempre en gran consideración el bien común. **Amar a alguien es querer su bien y trabajar eficazmente por él.** Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común... Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en al *pólis*... El compromiso por el bien común, cuando está inspirado por la caridad, tiene una valencia superior al compromiso meramente secular y político (CV, 7).

[Pablo VI] Ha afirmado que el anuncio de Cristo es el primero y principal factor de desarrollo... **La verdad originaria del amor de Dios, que se nos ha dado gratuitamente, es lo que abre nuestra vida al don y hace posible esperar en un “desarrollo de todo hombre y de todos los hombres”, en el tránsito “de condiciones menos humanas a condiciones más humanas”**... (CV, 8).

Solo con la *caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe*, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador...

**La fidelidad al hombre exige la fidelidad a la verdad, que es la única garantía de libertad** (cf. Jn 8, 32) y de la posibilidad de un desarrollo humano integral. Por eso la Iglesia la busca, la anuncia incansablemente y la reconoce allí donde se manifieste. Para la Iglesia, esta misión de verdad es irrenunciable. Su doctrina social es una dimensión singular de este anuncio: está al servicio de la verdad que libera (CV, 9).

... dos grandes verdades. La primera es que toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre... La segunda verdad es que el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones (CV, 11).

“Entre evangelización y promoción humana (desarrollo, liberación) existen efectivamente lazos muy fuertes”... El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización, porque a Jesucristo, que nos ama, le interesa todo el hombre (CV, 15).

Decir que el desarrollo es vocación equivale a reconocer, por un lado, que éste nace de una llamada trascendente y, por otro, que es incapaz de darse su significado último por sí mismo (CV, 16).

**La vocación es una llamada que requiere una respuesta libre y responsable.** El desarrollo humano integral supone la libertad responsable de la persona y los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de la responsabilidad humana (CV, 17).

Además de la libertad, **el desarrollo humano integral como vocación exige también que se respete la verdad.** La vocación al progreso impulsa a los hombres a “hacer, conocer y tener más para ser más”... lo que comporta esencialmente el “auténtico desarrollo”: “debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”... La fe cristiana se ocupa del desarrollo, no apoyándose en privilegios o posiciones de poder, ni tampoco en los méritos de los cristianos, que ciertamente se han dado y también hoy se dan, junto con sus naturales limitaciones, sino que solo en Cristo, al cual debe remitirse toda vocación auténtica al desarrollo humano integral... **Precisamente porque Dios pronuncia el “sí” más grande al hombre, el hombre no puede dejar de abrirse a la vocación divina para realizar el propio desarrollo**... “cuando Dios queda eclipsado, nuestra capacidad de reconocer el orden natural, la finalidad y el “bien”, empieza a disiparse” (CV, 18).

... la visión del desarrollo como vocación comporta que su centro sea la caridad... La razón, por sí sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundar la hermandad. Ésta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado, y que nos ha enseñado mediante el Hijo lo que es la caridad fraterna (CV, 19).

El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza. El desarrollo económico que Pablo VI deseaba era el que produjera un crecimiento real, extensible a todos y concretamente sostenible... **La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas.** De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo (CV, 21).

Hay formas excesivas de protección de los conocimientos por parte de los países ricos, a través de un empleo demasiado rígido del derecho a la propiedad intelectual, especialmente en el campo sanitario. Al mismo tiempo, en algunos países pobres perduran modelos culturales y normas sociales de comportamiento que frenan el proceso de desarrollo (CV, 22).

Pero se ha de subrayar que no basta progresar solo desde el punto de vista económico y tecnológico. El desarrollo necesita ser ante todo auténtico e integral...

... la existencia de estos “bloques” era una de las principales causas del subdesarrollo, pues la política sustraía recursos a la economía y a la cultura, y la ideología inhibía la libertad (CV, 23).

Sin embargo, cuando la incertidumbre sobre las condiciones de trabajo a causa de la movilidad y la desregulación se hace endémica, surgen formas de inestabilidad psicológica, de dificultad para abrirse caminos coherentes en la vida, incluido el del matrimonio... el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad: “Pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social” (CV, 25).

... un relativismo que en nada ayuda al verdadero diálogo intercultural... (CV, 26).

El derecho a la alimentación y al agua tiene un papel importante para conseguir otros derechos, comenzando ante todo por el derecho primario a la vida. Por tanto, es necesario que madure una conciencia solidaria que considere la alimentación y el acceso al agua como derechos universales de todos los seres humanos, sin distinciones ni discriminaciones (CV, 27).

... la importancia del tema del respeto a la vida, que en modo alguno puede separarse de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los pueblos...

Por añadidura, existe la sospecha fundada de que, en ocasiones, las ayudas al desarrollo se condicionan a determinadas políticas sanitarias que implican de hecho la imposición de un fuerte control de la natalidad...

La apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo (CV, 28).

#### **Fuente**

Benedicto XVI (29 Junio 2009). Carta Encíclica *Caritas in Veritate*. Roma: Libreria Editrice Vaticana. (Accedido el 8/04/2017, en: [http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20090629\\_caritas-in-veritate.html](http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html)  
Celibato y virginidad: su alcance, valor y frutos